

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MATARÓ

Informe auditoria y cuentas anuales abreviados a 31 de diciembre de 2013

BALANCE DE SITUACION- ACTIVO (31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012)

	notas memori	2013	2012
Aplicaciones informáticas		12.557,14	12.557,14
Amortización Acumulada Inmovilizado Intangible		-9.831,99	-8.776,83
INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	2.725,15	3.780,31
Instalaciones técnicas		18.879,58	18.879,58
Maquinaria		26.725,00	26.725,00
Mobiliario		32.766,52	32.766,52
Equipos procesos de información		13.319,43	12.689,43
Amortización acumulada inmovilizado material		-88.012,83	-86.685,84
INMOVILIZADO MATERIAL	5	3.677,70	4.374,69
Instrumentos de patrimonio		157.199,00	155.991,45
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	157.199,00	155.991,45
ACTIVO NO CORRIENTE		163.601,85	164.146,45
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		13.887,06	13.057,82
Deudores varios	13	90.549,80	146.260,34
Anticipos remuneraciones		1.187,04	0,00
Otros Créditos con las Administraciones Públicas		341,29	685,72
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		105.965,19	160.003,88
Otros activos financieros		125.000,00	125.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7.1	125.000,00	125.000,00
Tesorería		239.111,35	207.392,30
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		239.111,35	207.392,30
ACTIVO CORRIENTE		470.076,54	492.396,18
TOTAL ACTIVO		633.678,39	656.542,63

BALANCE DE SITUACION- PATRIMONIO NETO Y PASIVO (31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012)

	notas memoria	2013	2012
Remanente	8	490.880,68	483.645,07
Resultado del ejercicio	3	18.493,34	7.235,61
TOTAL PATRIMONIO NETO		509.374,02	490.880,68
Otros pasivos financieros		5.602,93	5.753,18
DEUDAS A LARGO PLAZO	7.2	5.602,93	5.753,18
Proveedores		1.802,42	4.997,66
Acreedores varios	13	73.094,87	131.696,83
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	40.735,35	20.149,35
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		3.068,80	3.064,93
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		118.701,44	159.908,77
PASIVO CORRIENTE		118.701,44	159.908,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		633.678,39	656.542,63

OTROS GASTOS

Otras dotaciones

Gastos extraordinarios	7,69	667,06
	7,69	667,06

TOTAL OTROS GASTOS	7,69	667,06
---------------------------	-------------	---------------

TOTAL GASTOS	191.507,92	191.522,79
---------------------	-------------------	-------------------

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MATARÓ
 Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales
 terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en Euros con decimales)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

	2013	2012
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	18.493,34	7.235,61
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
VII. Efecto impositivo	-	-
B) Total de ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (suma de I a VII)	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
XIII Efecto impositivo	-	-
C) Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (suma de VIII a XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	18.493,34	7.235,61

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MATARÓ
 Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales
 terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en Euros con decimales)

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros Instru- mentos patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subven- ciones, dona- ciones y legados recibidos	Total
	Escri- tu- rado	No exigido									
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2012	-	-	-	469.865,65	-	13779,42	-	-	-	-	483.645,07
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	7.235,61	-	-	-	-	-	7.235,61
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	13.779,42	-	-13.779,42	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	-	-	-	483.645,07	-	7.235,61	-	-	-	-	490.880,68
I. Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2013	-	-	-	483.645,07	-	7.235,61	-	-	-	-	490.880,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	18.493,34	-	-	-	-	-	18.493,34
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	7.235,61	-	-7.235,61	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	-	-	-	490.880,68	-	18.493,34	-	-	-	-	509.374,02

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MATARÓ
MEMORIA DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. ACTIVIDAD DEL COLEGIO

El Colegio de Procuradores de Mataró es una Corporación de Derecho Público, representativa de intereses profesionales, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines y funciones.

De acuerdo con el artículo 2.1 del estatuto los fines esenciales del Colegio son los siguientes:

- A. La ordenación en el ámbito de su competencia y de acuerdo con lo previsto en las leyes, del ejercicio de la profesión en el ámbito de su territorio.
- B. La representación exclusiva de la procura y la defensa de los derechos e intereses profesionales de sus colegiados.
- C. La formación profesional permanente de los procuradores.
- D. El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario en garantía de la sociedad.
- E. La colaboración efectiva en el funcionamiento correcto, la promoción y la mejora de la Administración de Justicia.

De acuerdo con el artículo 3.1 del estatuto el Colegio, dentro de su ámbito territorial, tendrá las funciones determinadas en la Ley y disposiciones en vigor y concretamente, entre otras:

- A) Garantizar que el ejercicio de la Procura se adecue a la normativa, la deontología y la buenas prácticas, y que se respeten los derechos y los intereses de las personas destinatarias de la actuación profesional.
- B) Ordenar, en el ámbito de su competencia, el ejercicio de la Procura de acuerdo con el marco legal aplicable, velando del cumplimiento de los deberes y las obligaciones de las personas colegiadas, por la dignidad profesional y por el respeto de los derechos de los ciudadanos; y aplicar la normativa de acceso a la profesión.
- C) Informar, en sus ámbitos respectivos de competencia, de aquellos proyectos o iniciativas legislativas que afecten a la Procura, cuando así se le requiera.
- D) Colaborar con el Poder Judicial y demás poderes públicos realizando los estudios, los informes, trabajos estadísticos y demás actividades relacionadas con sus fines.
- E) Organizar, regular y gestionar los servicios del turno de oficio y justicia mediante un sistema de distribución objetivo de los diferentes turnos y medios para la designación de profesionales de oficio.
Este sistema será público para todos los colegiados y podrá ser consultado por los solicitantes de asistencia jurídica gratuita.
- F) Organizar cursos de formación, actividades y servicios comunes de carácter profesional, cultural, asistencial, de previsión y todas aquellas que sean de

interés para los colegiados.

- G) Adoptar las medidas necesarias para facilitar el ejercicio profesional no permanente, en cumplimiento de lo que establece la normativa comunitaria y el resto de la normativa aplicable.
- H) Ejercer la potestad disciplinaria sobre sus colegiados, de conformidad con la normativa vigente.
- I) Redactar sus propios Estatutos, reglamentos colegiales, así como el resto de disposiciones normativas relacionadas con las funciones públicas atribuidas por la legislación vigente.
- J) Adoptar las medidas, establecidas por el ordenamiento jurídico, dirigidas a evitar y perseguir los actos de intrusismo profesional, de competencia desleal u otras actuaciones irregulares en relación con la Procura.
- K) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados, las disposiciones legales y estatutarias que afectan a la profesión, así como velar por la observancia de las normas y decisiones adoptadas por los órganos colegiales en materia de su competencia.
- L) Informar en los procesos judiciales y administrativos en los cuales se discuten cuestiones relativas a honorarios.
- M) Aprobar los presupuestos y regular y fijar las aportaciones de los colegiados.
- N) Fomentar el uso de la lengua catalana entre las personas colegiadas y en ámbitos institucionales y sociales en los cuales se ejerce la profesión.
- O) Las otras funciones públicas que les atribuya la legislación vigente.

Y de acuerdo con el artículo 3.2 también son funciones propias de esta corporación:

- A) Participar en materias propias de la profesión, en los órganos consultivos de la Administración, así como en los organismos interprofesionales.
- B) Establecer las relaciones y los acuerdos de cooperación con las administraciones públicas, y con otras corporaciones y entidades profesionales, administrativas y educativas, autonómicas o estatales, dirigidas a cumplir las finalidades colegiales.
- C) Intervenir, previa solicitud de los interesados, en vías de conciliación arbitraje en cuestiones, que por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, o entre estos y sus clientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD

1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Estas cuentas anuales se presentarán para su aprobación por los miembros del Colegio en la Asamblea General que se celebrará el 31 de marzo de 2014.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de elaboración de estas cuentas anuales no existen incertidumbres que puedan suponer cambios importantes en la valoración de los activos o pasivos de la entidad.

No existen cambios en estimaciones contables que afecten a este ejercicio, ni que se estime, puedan afectar a ejercicios futuros.

En la elaboración de las cuentas anuales se han realizado estimaciones básicamente en relación con la vida útil de Inmovilizado material. Estas estimaciones se han efectuado basándose en la información disponible hasta la fecha y, en el caso de que se produjeran hechos futuros que obligasen a modificarse en los próximos ejercicios, las eventuales modificaciones se efectuarían de forma prospectiva.

2.3 Comparación de la información

En esta memoria se presentan las cuentas anuales comparadas con el pasado ejercicio 2012 siguiendo la misma estructura contable y manteniendo los criterios y principios contables que determina el R.D. 1514/2007.

2.4 Agrupación de partidas

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han agrupado partidas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias o estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5 Cambios en criterios contables

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido cambios en la aplicación de criterios contables.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores propondrán a la Junta General la siguiente distribución del resultado:

BASE DE REPARTO	2013	2012
Pérdidas y ganancias	18.493,34	7.235,61
TOTAL EUROS	18.493,34	7.235,61
DISTRIBUCIÓN	2013	2012
A reservas	18.493,34	7.235,61
TOTAL EUROS	18.493,34	7.235,61

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que generalmente es de cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Colegio, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

4.2. Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas si las hubiere.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento financiero y aquellos otros de naturaleza similar en los que existe una opción de compra se entiende que forman parte del inmovilizado cuando no existen dudas de que se va ejercitar la opción de compra.

Se registra en el activo por su valor razonable y en el pasivo por el mismo importe, se incluye dentro de su valor razonable el precio de la opción de compra. No se incluyen en el valor razonable los impuestos indirectos directamente recuperables. Los intereses del contrato se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo y no se registran los no devengados como mayor importe de la deuda.

Los restantes contratos se consideran como arrendamientos operativos y los gastos e ingresos que se derivan de ellos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio de su devengo.

4.4. Instrumentos financieros

Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar

a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Otros activos financieros" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Ilustre Colegio de Procuradores de Mataró mantiene un depósito a plazo fijo por importe de 125.000 euros al cierre de 31 de diciembre de 2013 (125.000 euros a 31 de diciembre de 201) 2 con vencimiento a corto plazo (29 de julio de 2014) que se renueva tácitamente semestralmente.

b) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El Ilustre Colegio de Procuradores de Mataró dispone de un fondo de inversión de renta variable por importe de 157.199,00 euros a 31 de diciembre de 2013 (155.991,45 euros a 31 de diciembre de 2012).

c) Fianzas y depósitos

Las fianzas y depósitos constituidos figuran valorados por el valor actual del importe efectivo desembolsado.

Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Se valoran por el precio de la transacción ajustados por los costes de la misma que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con un plazo de vencimiento inferior al año se valoran por su valor nominal. Los débitos y partidas a pagar con vencimiento inferior al año se clasifican en el pasivo corriente, por el contrario las que superan este plazo de vencimiento de un año se clasifican como pasivo no corriente.

b) Fianzas recibidas.

Se valoran por el importe recibido. Su clasificación como largo o corto plazo depende de si el plazo de vencimiento es superior o inferior a un año.

4.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Colegio, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Colegio reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Colegio y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Los principales ingresos del Colegio se deben a las cuotas Colegiales que se devengan mensualmente (cuotas fijas y variables) y a los servicios que se prestan a los miembros del Colegio (fotocopias, fax, etc) que se devengan cuando se prestan los servicios.

4.6 Provisiones y contingencias

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Colegio tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Colegio.

4.7 Gastos de personal

El Colegio no tiene compromisos futuros por pensiones. Los gastos de personal se registran por su devengo mensual, contabilizando la provisión correspondiente por pagas extraordinarias.

4.8 Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones (Ingresos por gastos de infraestructura) que se reciben de la Comunidad de Cataluña y del Ministerio de Justicia por la gestión administrativa de la justicia gratuita se contabilizan como ingreso del ejercicio en el momento en que se comunica a estos Organismos el total de los casos gestionados.

4.9 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance se clasifican como corrientes los activos y pasivos con una fecha de vencimiento igual o inferior a 12 meses, y como no corriente en caso de superar dicha fecha.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El valor de los elementos del inmovilizado totalmente amortizado es el siguiente:

	2013	2012
MAQUINARIA	26.228,74	26.228,74
OTRAS INSTALACIONES	18.319,83	18.185,54
MOBILIARIO	27.020,79	27.020,79
EQUIPOS PROCESO DE LA INFORMACION	12.574,35	11.680,79
TOTAL EUROS.....	84.143,71	83.115,86

El análisis de los movimientos durante los ejercicios 2013 y 2012 de las distintas partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones, se muestra en la tabla que figura en la página siguiente (los valores de la tabla se reflejan en Euros).

EJERCICIO 2013

MOVIMIENTOS INMOVILIZADO MATERIAL	INSTALACIONES TECNICAS	MAQUINARIA	MOBILIARIO	EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	TOTAL
Importe bruto inicio ejercicio	18.879,58	26.725,00	32.766,52	12.689,43	91.060,53
Entradas	0	0	0	630,00	630,00
Aumentos por transferencias o traspasos					
Correcciones de valor por actualizaciones					
Salidas y bajas					
Importe bruto cierre ejercicio	18.879,58	26.725,00	32.766,52	13.319,43	91.690,53
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	18.723,73	26.501,81	29.106,45	12.353,85	86.685,84
Regularización	124,27	99,25	820,79	282,68	1.326,99
Dotacion y aumentos					
Transferencia de otras cuentas	18.848,00	26.601,06	29.927,24	12.636,53	88.012,83
Bajas, salidas y transferencias					
Amortización acumulada al cierre del ejercicio					
Correcciones de valor inicio ejercicio					
Dotaciones					
Aplicaciones					
Correcciones de valor cierre ejercicio	0	0	0	0	0
VALOR NETO CONTABLE					<u>3.677,70</u>

EJERCICIO
2012

MOVIMIENTOS INMOVILIZADO MATERIAL	INSTALACIONES TECNICAS	MAQUINARIA	MOBILIARIO	EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	TOTAL
Importe bruto inicio ejercicio	18.879,58	26.725,00	31.646,53	12.574,35	89.825,46
Entradas	0	0	1.119,99	115,08	1.235,07
Aumentos por transferencias o traspasos					
Correcciones de valor por actualizaciones					
Salidas y bajas					
Importe bruto cierre ejercicio	18.879,58	26.725,00	32.766,52	12.689,43	91.060,53
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	18.579,22	26.402,56	28.330,91	12.030,54	85.343,23
Dotacion y aumentos	144,51	99,25	775,54	323,31	1.342,61
Transferencia de otras cuentas					
Bajas, salidas y transferencias					
Amortización acumulada al cierre del ejercicio	18.723,73	26.501,81	29.106,45	12.353,85	86.685,84
Correcciones de valor inicio ejercicio					
Dotaciones					
Aplicaciones					
Correcciones de valor cierre ejercicio	0	0	0	0	0
VALOR NETO CONTABLE					<u>4.374,69</u>

No se han previsto desmantelamientos, retiros o rehabilitaciones por lo que el valor de los distintos elementos del inmovilizado material no incluye costes por estas situaciones.

Los coeficientes de amortización para las distintos tipos de inmovilizado para los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

ELEMENTO	COEFICIENTE
Reformas	10%
Instalaciones técnicas	20%
Maquinaria	20%
Mobiliario	14%
Equipos para el proceso de la información	25%

El método de amortización es el lineal atendiendo a la vida útil de cada elemento. Todo el inmovilizado material está afecto a la explotación.

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados relacionados con el inmovilizado material.

No existen compromisos firmes de compra o venta de elementos del inmovilizado material.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis de los movimientos durante el ejercicio 2013 y 2012 de las distintas partidas del inmovilizado intangible, y de sus correspondientes amortizaciones, se muestra en la siguiente tabla (los valores de la tabla se reflejan en Euros).

Movimientos inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas 2013	TOTAL 2013	Aplicaciones informáticas 2012	TOTAL 2012
Importe bruto inicio ejercicio	12.557,14	12.557,14	8.306,82	8.306,82
Entradas	0	0	4.250,32	4.250,32
Aumentos por transferencias o traspasos				
Salidas y bajas				
Traspasos a otras cuentas				
IMPORTE BRUTO AL CIERRE EJERCICIO	12.557,14	12.557,14	12.557,14	12.557,14
ACUM. AL EJERCICIO ANTERIOR	8.776,83	8.776,83	8.249,50	8.249,50
Dotacion y aumentos	1.055,16	1.055,16	527,33	527,33
Bajas, salidas y transferencias				
ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.831,99	9.831,99	8.776,83	8.776,83
VALOR NETO CONTABLE		<u>2.725,15</u>		<u>3.780,31</u>

No se han dotado correcciones de valor por deterioro ni por ninguna otra causa.

El valor de los elementos del inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente: 8.306,82 euros (8.306,82 euros en el 2012).

El criterio de amortización es el lineal atendiendo a la vida útil del elemento. El porcentaje de amortización aplicado es el 25,00 %.

Ningún elemento incluido en este grupo está garantizado con hipoteca o cualquier otro tipo de contrato que limite su disponibilidad.

No se han recibido subvenciones durante este ejercicio, donaciones o legados relacionados con este grupo de elementos.

No existen compromisos firmes de compra o venta sobre este grupo de elementos.

No existen elementos cuya vida útil se ha considerado como indefinida.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Activos financieros

Los saldos del cierre a 31 de diciembre del 2013 y 2012, en Euros, representativos de los distintos tipos de activos financieros se muestran en las siguientes tablas.

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRES DEUDA		CREDITOS Y OTROS	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable cambios en P y G Mantenedos a negociar	157.199,00	155.991,45				
Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Prestamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles a la venta						
Valorados a Valor razonable						
Valorados a coste						
TOTAL	157.199,00	155.991,45		157.199,00	155.991,45	

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 en la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se incluye un Fondo de inversión renta variable con la Entidad Financiera La Caixa.

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRE DEUDA		CREDITOS Y OTROS	
	2013	20112	2013	2012	2013	2011
Activos a valor razonable cambios en P y G Mantenedos a negociar Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Prestamos y partidas a cobrar					262.822,90	315.309,61
Activos disponibles a la venta Valorados a Valor razonable Valorados a coste						
TOTAL			0	0	262.822,90	315.309,61

En la categoría de préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se incluye una imposición a plazo fijo de 125.000 euros y vencimiento a 29 de julio de 2014 que devenga un interés de mercado.

7.2 Pasivos financieros

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRE DEUDA		CREDITOS Y OTROS	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Pasivos a valor razonable cambios en P y G Mantenedos a negociar Otros (Fianzas)					5.602,93	5.753,18
Derivados de cobertura						
TOTAL	0	0	0	0	5.602,93	5.753,18

DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTACION DE DEUDA		CREDITOS Y OTROS	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Pasivos a valor razonable cambios en P y G Mantenedos a negociar						
Débitos y partidas a pagar					77.966,09	139.759,42
Derivados de cobertura						
TOTAL	0	0	0	0	77.966,09	139.759,42

8. PATRIMONIO NETO

- Remanente

No existe limitación para la distribución del remanente de ejercicios anteriores.

9. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos con las administraciones públicas en la fecha de cierre del ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2.013 y 2012 son los siguientes:

	Deudores 2013	Acreedores 2013	Deudores 2012	Acreedores 2012
Hacienda publica acreedora por IVA e IRPF		40.735,35		20.149,35
Retenciones y pagos a cuenta	341,29		685,72	
TOTAL	341,29	40.735,35	685,72	20.149,35

El Colegio tiene abiertos a inspección las declaraciones y períodos impositivos siguientes:

IMPUESTO	PERIODO
Sociedades	2009-2013
IVA	2010-2013
Retenciones	2010-2013

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, la Junta de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. INGRESOS Y GASTOS

El Desglose de la partida INGRESOS POR ACTIVIDADES COLEGIALES. , de la cuenta de pérdidas y ganancia se distribuye de la siguiente manera:

A) ACTIVIDAD COLEGIAL

	2013	2012
concepto	parciales	parciales
Ingresos por actividades colegiales		
Actividad colegial		
Variable	0	0
Cuota fija	63.450,63	64.025,00
Incorporaciones	1.170,00	780,00
Cuota no ejerciente		
Cert/ pases..		
TOTAL	64.620,63	64.805,00

Estos ingresos recogen la actividad propia del Colegio, es decir las cuotas mensuales que se cargan a los miembros del Colegio..

B) DEVOLUCIÓN GASTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SUBVENCIONES TURNO DE OFICIO

	2013	2012
concepto	parciales	parciales
Devolución gastos infratestrutura gratuita		
Subvenciones Turno de oficio	23.450,56	20.295,81
TOTAL	23.450,56	20.295,81

C) INGRESOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS:

	2013	2012
concepto	parciales	parciales
Ingresos financieros		
Intereses inversiones fondos	1.207,55	3.025,79
Intereses depósitos banco	1.584,23	3.210,04
Intereses cuentas corrientes	74,54	55,88
Ingresos extraordinarios	1.065,80	121,19
TOTAL	3.932,12	6.412,90

D) El desglose de la partida "GASTOS DE PERSONAL" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2013	2012
concepto	parciales	parciales
Gastos Generales		
Gastos personal		
Sueldos y salarios	98.615,86	98.425,94
Seguridad social Empresas	31.157,25	28.403,81
Otros gastos sociales	-385,00	385,00
TOTAL	129.388,11	127.214,75

E) El desglose de la partida "DOTACIÓN AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2013	2012
concepto	parciales	parciales
Dotación amortización inmov.		
Dotación amortización gastos reformas locales	0	0
Dotación amortización inmov. inmaterial	1.055,16	527,33
Dotación amortización inmov. material	1.326,99	1.342,61
TOTAL	2.382,15	1.869,94

F) El desglose de la partida "OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2013	2013
concepto	parciales	parciales
Gastos de explotación.		
Arrendamientos	19.219,37	17.699,27
Reparación y conservación	9.167,77	10.200,76
Servicios profesionales	7.211,25	6.563,86
Transportes y locomoción	808,85	821,81
Primas seguros	905,72	1.066,11
Servicios bancarios	1.151,65	1.041,58
Publicidad y propaganda	5.872,29	7.663,35
Suministros	5.866,63	5.589,05
Otros servicios	1.405,43	333,16
TOTAL	51.608,96	50.978,95

G/ El desglose de la partida. "ACTIVIDAD SUJETA A TRIBUTACIÓN" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2013	2013
concepto	parciales	parciales
Actividades sujetas a tributación	10.264,76	-238,02
Actividades exentas de tributación	8.228,58	7.473,63
TOTAL	18.493,34	7.235,61

Las actividades sujetas a tributación corresponden a los servicios de fotocopias y gestión de la documentación propia de los procedimientos que los colegiados presentan en los Juzgados.

La actividad exenta corresponde a la que realiza el Colegio como tal.

11.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Colegio no ha realizado ninguna inversión, ni ha incurrido en ningún gasto cuyo objetivo sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección del medio ambiente.

No se contemplan posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No se han realizado operaciones relacionadas con los derechos de emisión de los gases del efecto invernadero.

12. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Durante el ejercicio 2013 Y 2012 no ha habido este tipo de transacciones

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2013, se han contabilizado Ingresos por devolución gastos de infraestructura de Justicia Gratuita, por importe de 23.450,58 euros (20.295,81 euros en el 2012).

En relación a las subvenciones que los procuradores reciben en concepto de Justicia Gratuita por mediación del Colegio y este a través del Consell, queda pendiente por recibir a 31 de diciembre de 2013 la cantidad de 73.094,87 euros (131.696,83 euros en el 2012) reflejada en el pasivo circulante del balance de situación.

El total indicado en el activo circulante como deudores justicia gratuita es de 90.549,80 euros (146.260,344 en el 2012) suma total de las cantidades aún no recibidas por parte del Colegio y los procuradores.

14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2013 no se han realizado este tipo de operaciones.

15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Ningún activo no corriente del Colegio se ha clasificado como mantenido para la venta. Durante el ejercicio 2013 y 2012 no ha habido operaciones que se puedan clasificar como interrumpidas.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No hay ningún hecho posterior significativo acontecido con posterioridad al cierre del ejercicio que pueda afectar a las cuentas anuales del ejercicio 2013.

17. HONORARIOS AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 ascienden a 2.100 euros (1.900 euros en el 2012). Los auditores de las cuentas no han prestado al Colegio otros servicios diferentes del de auditoria en el ejercicio 2013.

18. PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES A FECHA DE CIERRE DEL BALANCE

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, a 31 de diciembre de 2013 el Colegio no tiene saldos pendientes de pago a proveedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago tal como refleja el siguiente cuadro.

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance				
	Importe 2013	%	Importe 2012	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	102.373,26	100	224.738,10	100
Resto	-		-	
Total pagos del ejercicio	102.373,26	100	224.738,10	100
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-		-	

19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2013 y 2012 es de cinco empleados distribuidos en las siguientes categorías:

CATEGORIAS	DONES	HOMES
JEFES 1ª	1	0
AUXILIAR ADM	3	0
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	0

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de la cifra neta de negocio corresponde a la actividad descrita en el objeto social del Colegio.

La cifra de ventas se concentra de forma mayoritaria en la Comunidad de Catalunya.

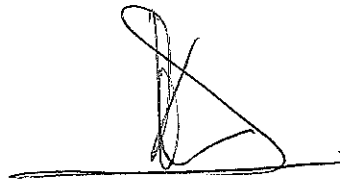
Las cuentas anuales abreviadas estan formuladas por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Mataró..

Mataró, 31 de marzo 2014.



Anna Maria Terradas Cumalat

Decana Presidenta



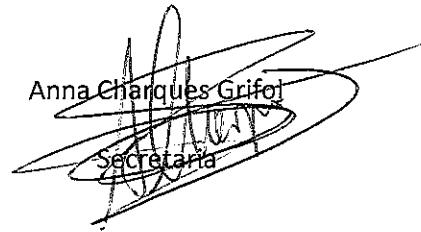
Anna Vilanova Siberta

Vicedecana



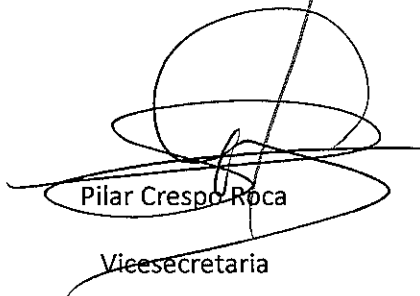
Sylvia Minteguiaga Pérez

Tesorera



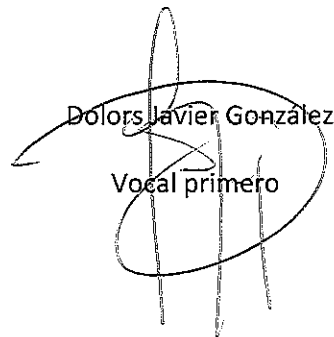
Anna Charques Grifol

Secretaria



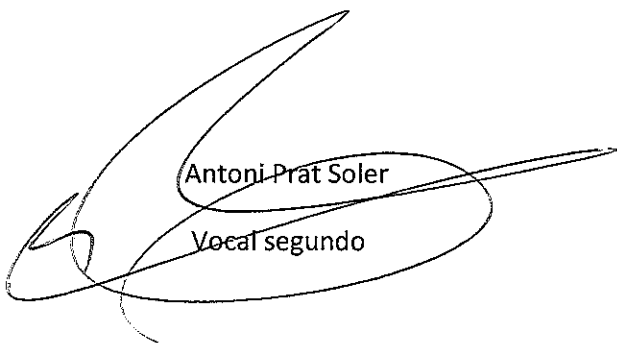
Pilar Crespo Roca

Vicesecretaria



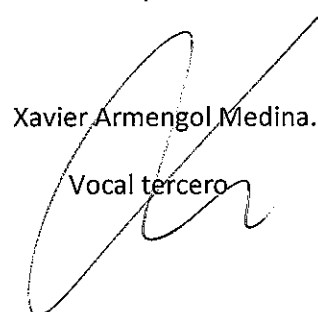
Dolores Javier González

Vocal primero



Antoni Prat Soler

Vocal segundo



Xavier Armengol Medina.

Vocal tercero

